

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

EL MONTE DE PIEDAD Y LA CAJA DE AHORROS

Apesar de los buenos deseos de algunos individuos de la Junta nombrada hace cinco ó seis meses para establecer en esta ciudad un Monte de piedad y una Caja de ahorros; apesar de que, como hemos dicho dias pasados, han concluido las vacaciones de verano, y el tiempo es oportuno para tratar de esta cuestión, mucho nos ha extrañado que el presidente del Ateneo y Centro Mercantil, Sr. D. Joaquin Ramón García, cuyo celo escitabamos, no se haya hecho cargo de esta importante cuestión, lo que nos mueve de nuevo á llamar su atención para que haga la convocatoria y se empiecen de nuevo los trabajos, pues cuando el Banco de España tiene ofrecida una suma de 6.000 reales con aquel objeto, y otras personas han remitido sumas con igual motivo, sería un mal gravísimo dejar olvidado un proyecto que ha de reportar inmensas ventajas y no poco beneficios á las clases necesitadas y pobres, así como á la población, para la cual es una honra la creación de estos establecimientos benéficos.

No lo dude el Sr. D. Joaquin Ramón García. Despues de los trabajos hechos, despues de las donaciones y de los ofrecimientos, entre cuyas personas contamos tambien al Sr. D. Ivo Bosch, rematante de la línea de nuestro ferro-carril de Almería á Linares, ya no es posible retroceder; ya no hay otro medio que marchar adelante y dar cima al pensamiento.

Esto contando tambien con el ofrecimiento de uno de los individuos de la Junta, D. Fernando Roda, que nos ha manifestado que el Monte de piedad y la Caja de ahorros quedará establecida en breve, así como con la cooperación del Sr. Rodríguez Montero, Director de la Sucursal del Banco de España, que se ha tomado el trabajo de reunir los Reglamentos de las distintas sociedades de este género, para proceder al estudio minucioso de ellos, con el objeto de aplicarlos á esta localidad.

Ya vé el Sr. D. Joaquin Ramón García, cómo no estamos solos en esta cuestión y cómo los demás individuos de la Junta no olvidan que se debe trabajar y debe hacerse la convocatoria que iniciamos, pues por algo y para algo se reunió varias veces dicha Junta hace cinco ó seis meses.

Nosotros esperamos que el Sr. D. Joaquin Ramón García, como presidente, no echará en olvido este asunto, y citará cuanto antes á una reunión, pues no creemos que este sea uno de los tantos proyectos que se anuncian para dejarlos despues en el olvido, pasando como ha pasado ya la época en que solo de palabras nos alimentábamos.

Nuestros administradores.

Que la causa primordial de nuestros males, son los políticos que dirigen la nave de la nación, creemos que nuestros lectores estarán persuadidísimos de ello.

Pero, ¿es que todos son malos? No; no es precisamente por esa condición que caracteriza á los mas: es por que todos son nulos.

Si al tratar de constituir una Sociedad industrial, agrícola, bancaria ú otra económica por el estilo, diéramos la gerencia á un abogado inteligente como tal, y probó por añadidura; si las diversas dependencias de la casa las ocupáramos con hábiles gacetilleros ó ingeniosos poetas, ¿qué auguráramos de esa Sociedad? ¿Le fiáramos nuestros capitales y confianza? De ninguna manera. ¿Por qué? Porque consideraríamos el personal nulo; no por que lo creyéramos criminal.

Lo mismo sucede con los gobiernos que dirigen esta desgraciada nave que se llama España. Son pilotos de ocasión, nacieron para otra cosa; y, allá va la nave—¿quién sabe dónde?

Como prueba de toque, proponemos lo siguiente: Sabido es que todo lo más granado de nuestros políticos, economistas, sociólogos; y, en fin, los que por turnos más ó menos largos ocupan los escaños del poder, forman los Consejos de Administración de las Compañías ferro-carrileras y otras de igual cuantía; pues bien, que las Juntas de accionistas acuerden echar á la calle la gerencia y demás dependencias de Administración y colocar en esos cargos, que son el verdadero motor del movimiento de la Sociedad, á las lumbreras que tiene en la guardarrropia del Consejo superior.

¿Qué resultado daría el cambio? No lo intentarían; que si lo intentarían, nos faltaría el tiempo para correr á la Bolsa y vender sus acciones.

Que de cualquier cosa se hace un político, y quien dice un político dice un estadista, y dice, finalmente, un hombre de gobierno español, eso lo sabemos todos; pero que para llegar á ese pinnáculo ha servido de base en muchos casos la demostración práctica de nulidad para el estudio y para el trabajo; esto lo saben pocos, lo sospechan algunos y la mayoría lo ignora.

Muchacho que se vea en el Instituto desaplicado, revoltoso, discolo y con gran viveza varonil, ya se puede predecir el destino. Cuando en edad mayor se hallé arrumbado sin haber conseguido ningun título académico, ó cuando á costa de empujones y empeños lo haya conseguido; no le faltará una recomendación ú otra para conseguirse un destino público, para bullir en un círculo político, para agitarse en una redacción de periódico, en una palabra: para ingresar en la carrera política y hallarse ya capacitado para

ejercer el dia de mañana de legislador, de economista, de cualquier cosa, de todo, menos de su oficio, que no lo tiene, ó que si lo tiene, es puramente nominal y siempre opuesto á lo que practica.

Hay entre ellos buenas inteligencias, notabilidades en los diversos ramos del saber humano, respetabilísimos estadistas y sociólogos; pero los hombres prácticos de negocios que sepan dar el debido valor á la práctica del trabajo, que sepan prácticamente lo que es la lucha de un dos, un cinco, un cien por ciento en la compra venta; ésos, no sólo escasean, sino que no hay ninguno. Y es que eso no se enseña en los libros; eso se aprende detrás del mostrador, en el escritorio, en el almacén; no en las oficinas públicas, ni en los círculos políticos, ni en las redacciones de periódicos.

En la Administración de un Estado, fuera de un par de dependencias, lo que menos falta hace son conocimientos políticos: lo que se exige es idoneidad del personal, y nunca será personal idóneo un poeta para Gobernación, un abogado para Marina, un general para Fomento, y un cualesquiera para Hacienda.

Hace suma falta que los accionistas de la Sociedad, Estado, tomen cartas en el asunto y repartan los cargos cua: en menor escalase hace en una Sociedad mercantil cualquiera; que trate con desdén á ese sin número de sanguijuelas políticas, inútiles en absoluto; que si alguno, sea quien fuere, por casualidad, se halla en su centro al ejercer un cargo y lo ejerce bien, le dispense todas las simpatías.

Es preciso que á esos diputados, ministros y ex-ministros, directores generales, á todos esos que van á las playas del Norte á derrochar y echar en cara al infeliz contribuyente su modesta vida, con un lujo y despilfarro desordenado, se les diga en todos tonos que sus pujos de nobleza y grandezas nos hacen el mismo efecto que las bacanales de un José María á sus víctimas; que sus conferencias y palabras de oráculo; que sus manifestaciones é interviews podrán interesarles á ellos, podrán ser del agrado de sus señoras y emborarán á sus papás; pero que al país que paga, al país que trabaja, le revientan soberanamente y deplora hasta los céntimos que se invierten en telegramas para comunicar tamañas variedades.

El código civil y la agricultura.

En el artículo 10.6, párrafo segundo, claramente se otorga al padre que, en interés de su familia, quiera conservar indivisa una explotación agrícola, industria ó fabril, el derecho de hacer por última voluntad la partición de sus bienes, adjudicando aquella á uno de los hijos, siempre que disponga que éste, satisfaga en metálico su legítima á los demás hijos; pero sin duda no contentos los autores del Código con tan claro derecho llegaron á convertir en precepto del mismo, lo que la ley de Enjuiciamiento Civil habia ordenado, y es que cuando una cosa sea indivisible ó desmerezca mucho por su división, pueda adjudicarse á uno á calidad de abonar á los otros el exceso en dinero.

Estas palabras que son próximamente las del artículo 1062 del Código, relacionadas con las del 1056, autorizan á creer, que siempre que de una explotación agrícola se trate, debe entenderse que para evitar los grandes perjuicios que su división produce, ha de adjudicarse totalmente á un heredero á condición de pagar á los otros en metálico el exceso aun cuando se trate de herencias colaterales ó de ascendientes.

Con la limitación impuesta al derecho sucesorio de Cataluña, que sin género alguno de duda mejora al heredero castellano comparado con el catalán, librando á aquel de los gravísimos y trascendentales cuidados que este padece y en especial cuando la herencia es de pequeña importancia, el Código introduce verdaderas novedades en favor de los intereses agrícolas, cuyo fruto no dudamos recoger en breve, sobre todo, si los padres de familia, en particular, y los testadores, en general, utilizan el derecho de nueva planta que el párrafo primero del artículo 1052 les concede y singularmente en las provincias centrales y del medio de España, donde sin duda alguna el cultivo en grandes parcelas es á todas luces beneficioso y las explotaciones agrícolas propiamente dichas son escasas en número.

No basta sin embargo, que el Código Civil haya adoptado las medidas que quedan apuntadas en beneficio de las agriculturas, preciso es y urgente que una ley de cultivos venga en breve plazo á determinar no solas zonas ó regiones culturales en que España se divide, sino tambien y singularmente la organización, límites y garantías que esas explotaciones agrícolas á que el Código se refiere, han de tener para llegar á producir los provechosos resultados que debemos esperar, según la ciencia demuestra, ya, que dolorosamente para nosotros, no sea la esperiencia tan arraigada y sólida como nos conviene.

El dia que nuestra patria posea una buena ley de cultivos, podremos afirmar que con ella y el Código Civil, hemos combatido una causa bien importante, por cierto, de la crisis que hoy aniquila las fuerzas productoras más principales.

Uva de Almería.

Ayer recibimos la siguiente carta de Londres: Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Tenemos que señalar mercados sostenidos y hasta alguna mejora lijera de nuevo en el mercado de Londres.

Las ventas que se han hecho en la semana, proceden de los cargamentos por «Marbella», «Wallachia», «Valencia», «Juana», «Hispania» y «Maita» en Liverpool; «Elfrida» y «Landerdale» en Glasgow; «Zandrié» en Hull, y «Ricardo» «Palmyra» y «Cyfarthfa» en Londres.

Observarán los amigos que es una cantidad bastante importante lo ofrecido y vendría siendo satisfactorio que apesar de esto veamos sostenidos y firmes los precios en general, porque si bien en Liverpool los precios acusan baja comparados con los de la semana anterior, está confirmado que es debido á la clase inferior y condición defectuosa de gran parte de lo que allí se ha recibido últimamente. Se ha notado que vienen muchísimas partidas con grano suelto, es decir, que no se conserva en el racimo, lo cual es un grandísimo inconveniente para la venta.

En Londres por el contrario hemos recibido buena uva, mejor aún que la de semanas anteriores y hemos tenido la satisfacción de avisar ventas esta semana de 16, 17, 19, 20, 22 y 23.6.

Las noticias confirmadas de corta cosecha tienen que mantener un buen nivel para toda uva que presente aspecto de aguate.

Durante la semana entrante se esperan aquí el «Dundela», en Liverpool el «Tintoré».

Hasta ahora solo se tienen avisos para la semana entrante del «Duudela» en Londres, en Liverpool el «Tintoré» y en Hull el «Chicago».—*Mancha y compañía.*

Londres, 12 de Octubre de 1889.

Nueva expedición al Polo Norte.

En Noruega se prepara una nueva exploración á las regiones árticas.

Los expedicionarios saldrán en la primavera próxima, dirigiéndose hacia la tierra de Francisco José.

Todos los que han de formar la expedición son noruegos, de la región más septentrional, y por lo tanto, mejor acostumbrados á sufrir las inclemencias del frío.

El jefe de esta nueva tentativa para descubrir el polo Norte es el Sr. Nansen, que actualmente recorre el interior de la Groenlandia con el mayor éxito, pues no se separa un punto del itinerario prevenido, á pesar de lo inhospitario y frío que es aquel inclemente y extenso territorio americano.

Noticias comerciales.

Con fecha 10 del actual nos comunican de Londres las siguientes noticias:

«Ayer tuvimos la segunda subasta de pasas. Denia.—Se ofrecieron 120.000 cajas, vendiéndose la mitad, verdadera flor, que escasea, muy sostenida, sin embargo, con tendencia floja para todas las demás clases. Los precios son: Clase segunda, 24 á 25 schelines; 26 á 27; fino, 28.

«Selecta, 29 á 31; superior, 32 á 33; flor, 34 á 43 con partidas de fantasia desde 45 á 57.

«La opinión es que los precios tendrán que bajar todavía, y se compran solamente de la mano á la boca.

«En Nueva-York los vapores «Bessarabia» y «Columbia» se vendieron off stelk, 7 centavos; lechos, 8.

«Málaga.—Se ofrecieron 5.067 cajas, incluso las de sol de Denia, vendiéndose la mitad con demanda floja; lechos, 135; finos 100 á 110; grandes, 80 á 97; racimos, 110; finos, 92 á 93; grandes, 70 á 85; y ordinarios, 42 á 65.

«Soose (á granel), 47 á 51; ordinario, 38 á 42.

«La pasa de sol buena de Denia alcanzó en general de 50 á 60; con fina hasta 82.

«Cebolla sigue á malos precios: tamaño pequeño, 5,6 á 5,9; y grande, 5 á 5,3.

«Granadas, en esta 240, 13 á 13,6; y en Liverpool las de Málaga alcanzan 14 á 16, y las de Valencia, 14 á 15.

«Limón de Málaga, tamaño y color buenos, 18 á 22 media caja; otras clases, 11 á 17; una subida de 2 á 3.

«En Liverpool, 13 á 13,3, y 11 á 15.

«La uva de Almería ha bajado, y vale ahora 10 á 17 barril.»

Un timo ingenioso.

No hace mucho tiempo, un periódico francés publicaba el siguiente anuncio:

«Un hombre soltero, de 45 años y en muy buena posición, desea casarse con una señorita soltera ó viuda. Escribir á A. M., calle de Beaurepaire.»

Una joven, Maria R., criada al servicio de un rico propietario de la plaza de Vendôme, se dejó sorprender por este anuncio.

«Escribió con las iniciales y la dirección indicadas, manifestando en su epistola que tal vez aceptara por esposo al célibes en cuestión.

Nunca lo hubiera hecho.

«El «soltero de 45 años y buena posición», era un caballero de industria, y su anuncio un lazo tendido á las jóvenes sencillas que anduvieran en busca de marido.

Maria R... recibió á vuelta de correo la contestación á su misiva.

Entre las 200 cartas que se le habian dirigido—decia él—la de la joven era la única que habia considerado digna de respuesta.

«Yo soy—añadia el industrial—antiguo ayudado de cámaras de los condes de N... y mis buenos amos acababan de nombrarme su administrador general.

Tengo 50.000 francos de economías y deseo casarme, no por el dote que pueda llevar mi mujer sino para vivir feliz al lado de un ser que me comprenda y me ame y sea amada por mi hasta la muerte.»

Terminaba su epistola dando á Maria R... una cita para el dia siguiente, y en forma de postdata añadia:

«Os será fácil reconocerme con mis largas patillas negras.

«La carta llevaba la firma de Augusto C...»

«La joven soñó toda la noche con las propiedades de N... con los 50.000 francos de economías y las patillas negras del pretendiente.

«A la hora fijada acudió á la cita y comió en compañía de su futuro, á quien encontró muy amable y distinguido.

«Pasaron algunos dias, y bien pronto fué recibido por la familia de su prometida, á la que sus patillas negras y su distinguido porte no tardaron en fascinar igualmente.

«El matrimonio se fijó para fines de mes.

«Pocos dias antes de esta fecha, Augusto C... decia á Maria R...»

«De los 50.000 francos de economías de que os he hablado, no tengo disponibles más que 49.100; convendría, pues, que retirárais vuestro dinero de la Caja de Ahorros para que yo pueda reconocerlos en el contrato un dote de 50.000 francos.

«La joven consintió en ello y entregó á su prometido la suma de 12.000 francos.

«Augusto C... fingió que iba á llevar esta suma á casa de un notario; pero lo que hizo fué meterla en el bolsillo, y no ha vuelto á aparecer.

De aquí y de allí.

Conspiración descubierta.

«El Correo de la América del Sur da cuenta del descubrimiento de una conspiración monstruo, de la cual debía ser víctima el presidente de la República del Uruguay, general Tajes.

«En el puerto de Montevideo se sorprendió, á bordo del buque Sarmiento una caja que contenía materias explosivas destinadas á volar el palacio presidencial.

«La creencia general es que la conspiración ha sido urdida por un club oriental de la Plata. En la población de este nombre han sido presos diversos individuos complicados en la conspiración.

«Un fabricante de la Plata ha declarado que habia fabricado 400 bombas, y otro de la misma población 200, todas de nitroglicerina. Además se han cogido otras 70 bombas de dinamita.

«Se han hecho gran número de prisiones, estando comprometidas muchas personas de la mejor sociedad de Montevideo y de Buenos-Aires, algunas de las cuales han huido refugiándose en Chile.

«El general Tajes, presidente de la República Oriental del Uruguay, procede el mismo al interrogatorio de los conspiradores detenidos.

Nueva fuente de petróleo.

«En la provincia italiana de Placenza, y en el punto llamado Montachino, propiedad del conde Marazzani, acaba de descubrirse esta nueva mina, que ha de producir grandes beneficios á la empresa explotadora.

«Hasta ahora, en las pocas semanas que lleva la mina en su nueva etapa de laboreo, se han abierto tres pozos de 270 metros de profundidad, en cuyo fondo existe un yacimiento de petróleo que alcanza 1'13 metros de altura.

«De estos pozos se extraen diariamente seis mil litros de petróleo.

«La sociedad que debe beneficiar esta mina se constituyó con capitales ingleses hace 34 años, durante los que viene pagando al propietario 8.000 pesetas anuales, y además habrá gastado en este medio siglo unas 400.000 pesetas en frustradas exploraciones, lo-grando, por fin, el hallazgo de tan gran riqueza, que en un año debe indemnizarla de tan onerosos desembolsos, quedando un brillante porvenir de beneficios en los 44 años que aún le restan á la empresa explotadora de gozar el contrato de 99 años, celebrado con el conde para beneficiar tan potente mina.

«El petróleo obtenido es de primera calidad, pues en la población inmediata de Parma se destila en una fábrica establecida por la empresa, á fin de separar la bencina del aceite mineral propiamente dicho, tal como se emplea en el alumbrado.

Carrera judicial.

«Por lo que pueda interesar á los opositores á la carrera judicial copiamos la siguiente noticia que publica un periódico de Madrid:

«Las oposiciones á plazas de aspirantes á la judicatura, que se han de verificar en el mes de Noviembre próximo, deben estar muy concurridas á juzgar por el considerable número de solicitudes que hay ya presentadas y las que van llegando diariamente.

«Según nuestras noticias, el tribunal se reunirá en los últimos dias del mes y acordará entonces el dia en que han de comenzar los ejercicios, lo cual se anunciará en la Gaceta, dando á los opositores diez ó doce dias de plazo para presentarse.

«El sorteo se verificará antes del primer ejercicio. El tribunal está constituido del siguiente modo:

«Presidente: el del Tribunal Supremo.
«Vocales: el fiscal del Tribunal Supremo, los magistrados del mismo D. Ricardo Gullón y D. Juan Manuel Romero; el decano del colegio de abogados; tres abogados del colegio de Madrid, de los cuales

solo está definitivamente nombrado D. Ramón García Noblejas; los catedráticos de la Universidad Central D. Melchor Salvá y D. Rafael Ureña.
Secretario: D. José María Antequera, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.»

Que lo ahorquen.

Un hombre acaba de escribir a una autoridad de Nueva-York, que desea ser víctima de la ciencia, y que ofrece su persona para que se pruebe en ella el nuevo aparato de ejecución por la electricidad, con tal que se den a su familia 50000 duros después que él muera porque sus parientes son pobres.

Un obsequio raro.

El embajador de Alemania en París ha recibido una caja con rótulo para el emperador Guillermo, la cual contenía seis cartuchos de revólver cargados con pólvora ordinaria.

Un papel que también contenía la caja decía que ésta era un testimonio de amistad de un patriota francés.

Se ha abierto una información.

Un periódico de Montevideo publica el siguiente edicto, que por la forma en que está redactado y el número de disparates que contiene hará reír a nuestros lectores.

Literalmente copiado dice así:

«EDICTO.

Todo aquel individuo que muera de la virgüela y no esté enterrado bajo dos metros de profundidad de bajo de la tierra tendrá una multa de 10 pesos osino un mes de prisión en la oficina a mi cargo.»

Un embargo.

El Sheriff de Kansas-City Missouri (Estados Unidos) acaba de realizar un embargo tan extraordinario como cómico.

A las diez de la noche, todos los tranvías de la ciudad movidos por el cable, se detuvieron en el sitio en que se encontraban a lo largo de la línea, con gran disgusto de los viajeros que se hallaban lejos de sus casas, y algunos de los cuales se enfurecieron reclamando el precio de sus asientos a los conductores, y amenazando con reclamar a la Compañía daños y perjuicios.

Sin embargo, se trataba de un caso de fuerza mayor.

Era que el Sheriff acababa de embargar la máquina y el cabezal, y de ordenar que parasen el movimiento, en virtud de un auto judicial obtenido contra la Compañía por algunos acreedores a quienes adeudaban una suma de 4.000 duros.

Las personas que vivían en los barrios exteriores de la ciudad y en los suburbios, se vieron obligadas a volver a pie a sus casas por falta de medios de transporte.

El asunto se arregló durante la noche, y a la mañana siguiente circulaban como de costumbre los tranvías de Kansas-City, pero el incidente produjo sensación en la ciudad.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL

La muerte de Cánovas.

Ya nos hemos tranquilizado.

Afortunadamente no han resultado ciertos los rumores ayer circulados suponiendo la muerte del Sr. Cánovas del Castillo, a consecuencia de un derrame seroso.

Hasta que se adquirió la certeza de los hechos hubo verdadera emoción en todos los círculos políticos, pues a nadie se oculta la trascendencia que hubiese tenido un suceso de esta naturaleza si por desgraciada se hubiese confirmado.

La primera noticia que se tuvo la facilitó el Sr. Mansi que quiso confirmar un telegrama recibido en el gabinete central no se sabe si puesto por algún corresponsal ó por cualquier otra persona.

A las cuatro de la tarde vióse al jefe de los conservadores pasear tranquilamente en carruaje y cesó por consiguiente la alarma que se había producido.

Pero quedó algo como el rumor que se aleja, haciéndose comentarios acerca del trastorno que hubiese ocurrido en la política española si por ventura hubiese acaecido dicha desgracia.

Los tratados de Comercio.

Hace pocos días se nombró la Comisión que ha de entender en la próxima denuncia de los tratados de comercio.

Ahora bien: el asunto comienza a preocupar a toda la gente política comprendiendo que el asunto merece ser estudiado con detenimiento, puesto que en ello van envueltos los intereses todos de la nación.

Los lazos de unión que tenemos con las potencias amigas, han de ser un factor importante para la celebración de los nuevos tratados.

Y como dato de verdadero interés conviene advertir que la tendencia de la nueva cámara francesa es proteccionista y por consiguiente que ha de costar no poco trabajo el concierto económico con la vecina república donde aparte de esa tendencia la industria vitícola aspira nada menos que a rechazar las exportaciones de vinos en las que figura España en primer término.

Lo ocurrido entre Italia y Francia recientemente con la ruptura de relaciones comerciales debe servirnos de provechoso ejemplo para no sufrir las consecuencias de una crisis como la que se echaría sobre nuestro país.

Y si con Francia ocurre lo que queda apuntado con las demás naciones puede ocurrir algo parecido y es preciso prepararse ante las contingencias del porvenir.

Los conservadores, con harto sentimiento suyo, serán los encargados de efectuar las negociaciones para llevar a cabo esa revisión.

Para hacerlo tienen que abandonar su criterio cerrado de proteccionismo, porque con ese criterio si se protege a la industria quedará desamparada la agricultura y vice-versa, y como hay que atender por igual a todos los intereses, resulta que el Sr. Cánovas se ha de encontrar con un conflicto, que ya el año pasado trató de conjurar en la reunión de fabricantes celebrada en Sabadell, comprendiendo que en las esferas del gobierno, no pueden existir criterios cerrados, sino hacer uso del oportunismo que sigue hoy el señor Sagasta.

La república.

Hoy ha circulado la noticia de que han tenido

una entrevista en París los Sres. Castelar y Ruiz Zorrilla en la que ni ha habido acuerdo ni podrá haber inteligencia; antes por el contrario, el digno jefe del partido demócrata progresista se muestra satisfecho de la línea de conducta por todos elogiada que se ha trazado, sosteniendo ahora más que nunca las excelencias del procedimiento revolucionario que no piensa abandonar ni aún cuando sea un hecho la reforma del sufragio.

Consejo de ministros.

Dícese que no se celebrará esta noche consejo de ministros preparatorio del que presidirá mañana la reina regente, de suerte que queda aplazada para más adelante la combinación del alto personal y la de las senadurías vacantes.

La ejecución de un moro.

Hoy se ha recibido la noticia de haber sido ejecutado el moro que cometió el asesinato de los dos españoles en Casa-Blanca.

Suyo affmo.—M.

Los sellos.

Las colecciones de sellos han dado origen a una curiosa industria, que algunas veces aparece bajo el manto de una obra benéfica: se recomendaba a las personas caritativas la reunión de un millón de sellos, y se ofrecía por él un piano ó una máquina de coser, y hasta llegó a suponerse que podían emplearse en la conversión de infieles.

En cada país se busca con preferencia los nacionales, y aun en Madrid existen agencias en combinación para los canjes con las de Francia, Alemania é Inglaterra, que han llegado a pagar 1.000 real-s por un millón de sellos usados de estos últimos años.

Pero donde el negocio ha adquirido mayor desarrollo es en los Estados Unidos, y así se explica el contrato celebrado entre el Gobierno de la República del Salvador y una compañía de grabadores.

Esta se compromete a suministrar, sin despender alguno para el servicio de Correos del Salvador, la cantidad de sellos que se dirá más adelante, durante el periodo de diez años consecutivos, a contar desde la fecha del presente acuerdo, según los modelos que presentará cada año el 1.º de Abril la Dirección general de Correos entendiéndose que la emisión de cada año será perfectamente distinta de las precedentes y subsecuentes, siendo uniforme el modelo adoptado cada año para los sellos.

El Gobierno del Salvador cede a la Compañía los sellos que a la terminación de cada año tenga en su poder, previa declaración de su nulidad en 1.º de Enero de cada año, cualquiera que sea su cantidad, y se compromete, además a no vender sellos de las otras emisiones mencionadas por menos de su valor nominal mientras están en uso; por otra parte, la Compañía tendrá facultad de conservar las planchas y hacer reimpressiones de sellos para venderlos, con los sobrantes, a los coleccionadores.

Extranjero.

(De nuestro corresponsal especial.)

París 14 de Octubre de 1889.

Un monumento.

Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros, y Mr. Etienne, ministro de colonias, salieron ayer con objeto de presenciar en Epineuse la inauguración del monumento conmemorando la llegada del globo de Gambaeta en 1870.

Estaban esperando en la estación de Clermont el perfecto, el alcalde, los subprefectos del departamento, el ayuntamiento, la diputación provincial, el tribunal, etc., y a la llegada fueron a la alcaldía, escoltados por la guardia civil y en medio de un gentío que les aclamaba.

Después de almorzar en la subprefectura, los ministros fueron a Epineuse en coche, escoltados por un escuadrón de dragones. En todos los pueblecitos del camino, tuvieron que pasar debajo de arcos de triunfo y fueron aclamados con entusiasmo. Estaban esperados en la entrada de Epineuse por el alcalde y el ayuntamiento y fueron juntos hasta el monumento, una pirámide de 6 metros, en la que se lee esta inscripción: «El 7 de Octubre de 1870, Gambaeta, acompañado por su amigo Spuller, salió de París situado en el globo *Armand Barbès*. El globo, después de experimentar el fuego del enemigo, se paró en el bosque de Favières, distrito de Epineuse. Los vecinos del Oise edificaron este monumento en conmemoración del suceso y en honor del organizador de la defensa nacional.»

Los ministros se sentaron en una tribuna edificada delante del monumento y con ellos los senadores y diputados del departamento del Oise, varios diputados, concejales y oficiales. En seguida, una señorita ofreció un ramillete a Mr. Spuller.

Mr. Lagache, antiguo senador y presidente del comité del monumento, habló el primero. El ministro de negocios extranjeros siguió y, en un elocuente y patriótico discurso, recordó el heroísmo de Gambaeta, sublevando las provincias y organizando una resistencia encarnizada.

Después, el ministro entregó algunas condecoraciones.

Mr. Spuller y Mr. Etienne volvieron a Clermont, en donde fueron obsequiados con un banquete por las autoridades. A los postres, Mr. Duflos, prefecto del Oise, brindó por el Presidente de la República; el brindis fué acogido por los gritos de ¡Viva Carnot! ¡Viva la República! y el alcalde de Clermont contestó con un discurso.

Entonces, Mr. Spuller pronunció otro importante discurso, felicitando al departamento de haber elegido una diputación enteramente republicana, alegrándose de los resultados de las elecciones a favor de la República y del éxito de la Exposición, elogiando al Presidente de la República y concluyendo con brindis por la República y por los principios republicanos.

Hoy, los ministros están de vuelta en París.

* *

Varias noticias.

El presidente de la República recibió ayer al rey Milano y, a las 5 fué a devolverle la visita, acompañado por el general Brugère.

—M. Spuller, ministro de negocios extranjeros, recibió anteayer a D. Emilio Castelar.

—Mr. Yves Guyot, ministro de Fomento, salió anteayer para el Havre al efecto de visitar los faros de la costa; del Havre pasará a Morlaix y a Brest.

—Ayer, fué celebrada la solemne entrega de los premios del concurso de tiro, bajo la presidencia de Mr. de Freycinet, ministro de la Guerra, y con la concurrencia de las músicas de la guardia republicana y de la sociedad orfeónica.

En los tiradores premiados, hemos de notar a la señorita Rachel Boyer, del teatro francés.

—El ministro de la Gobernación acordó la cesantía del senador Mr. de Beauchamp, alcalde de Lhommaizé, por haber puesto en un cartel insultos al gobierno y anunciado un aumento de 8 0/0 en los impuestos desde el próximo año.

—Todos los boulangieristas de marca, van alejándose del general Mr. Laguerre y el conde Dillon (que no es conde) salieron para Italia; Mr. Rochefort no está ya en Londres y no se sabe en donde para.

Hoy, Mr. de Cassagnac, en su periódico *La Autorité*, deja también al Boulanger porque este faltó a su deber quedándose en el extranjero en vez de volver antes de las elecciones, aunque tuviera que pasar por la cárcel.

Pues, concluyó la función.

—El dinero de San Pedro proporcionó en 1889 a la Santa Sede 18.500.000 francos, de los cuales 10.400.000 no fueron gastados. Se dice que el Papa mandó todo su dinero a Inglaterra en previsión de que las circunstancias le obligasen a salir de Roma.

Suyo affmo.—*Saissy*.

GACETA.

DÍA 16.

PRESIDENCIA.—Real decreto jubilando a su instancia, con el haber que le corresponda, a D. Antonio García Rizo, consejero de Estado, cesante.

ESTADO.—Real decreto concediendo a D. Antonio García Rizo, la gran cruz de Carlos III, en la vacante producida por fallecimiento de los señores duque de Villahermosa y marqués de Miravalles.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de chantre de la catedral de Coria, vacante por defunción de D. Manuel Hernando Horcajo, al presbítero D. Manuel González Sánchez, canónigo de la misma iglesia.

—Otro ídem a la de arcipreste de la catedral de Guadix, vacante por promoción de D. Mariano Castano Moreno, al presbítero D. Francisco de Paula García, doctor en teología.

—Otro ídem a la capellanía de Reyes Católicos, vacante en la iglesia metropolitana de Granada, por defunción de D. Salvador Moreno Requena, al presbítero D. Vicente Silva Díez, canónigo de Alcalá de Henares.

—Otro nombrando canónigo de la catedral de Tudela, que ha de reducirse a colegiata, en la vacante por cesación de D. Felipe Ceferino Minayo, al presbítero D. Francisco Caracciolo Hermoso de Mendoza y Uriz.

GUERRA.—Real orden disponiendo que D. Andrés García Peña, teniente que fué del arma de infantería y cuya baja en el ejército tuvo lugar en 31 de Octubre del 84, sea dado de alta en el mismo con el empleo que disfrutaba en aquella fecha.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Alberique que decretó en 26 de Agosto último el gobernador civil de Valencia a consecuencia de la visita de inspección girada a los diferentes ramos de la administración municipal de dicho pueblo.

Horrores meteorológicos.

Muchas son las plagas que, por desgracia, agobian a la humanidad española. La plaga política, es a no dudarlo, la más dañina; no hay hombre político cuyo nombre haya sonado media docena de veces en las trompetas de la prensa, que no se crea jefe de grupo ó por lo menos con méritos para serlo. Aquí la culpa es de los trompeteros.

La plaga literaria, es decir, de literatos, aunque no tan dañina como la política, es altamente perjudicial. Hoy, para escribir no hace falta más que saber mover la pluma y tener mucho descaño para hablar de todo. Periódicos hay en Madrid que tienen la pretensión de ser fiscales de todos los partidos y que, aunque parece que quieren desempeñar el papel de capitán Araña, se les vé claramente el juego. Esta plaga de periodistas es semejante a la de los mosquitos: se sacude el pañuelo y se van con la música a otra parte.

En la plaga literaria ha depositado sus huevecillos un nuevo insecto no clasificado aún por los naturalistas. El primer ejemplar de esta clase pertenece, no ha mucho, a distinta especie y ha sufrido una asombrosa metamorfosis. Esta nueva plaga es la de los literatos que escriben de modo que no se les entienda.

La plaga de los pretendientes, aunque la más numerosa quizás, es la más inofensiva. Ya ven ustedes; para diez y ocho senadurías vacantes se presentan la friolera de *ciento treinta y siete* candidatos; y si esto sucede con las senadurías, que son buenos bocados, ¿qué ocurrirá con los destinos de pequeña importancia? Yo aconsejo a D. Práxedes que provea las senadurías entre mis amigos políticos y ya está conjurada la plaga.

No quiero citar la plaga de los tontos para evitar alusiones, ni la plaga de los cursis porque es conveniente para la industria nacional y yo soy patriota.

La última plaga que nos ha salido es la de los meteorologistas.

Cualquiera, al leer las grandes revoluciones atmosféricas que se han anunciado y se anuncian, creería que vivimos por milagro. Pues no señor: vivimos por la gracia de Dios y con todas las constituciones.

El verdadero zaragozano se ha quedado en pañales al lado de los nuevos meteorologistas.

Aquel se conforma con decir: «en este cuarto de Luna habrá vientos en unas partes, calmas en otras, tronadas en algunas, lluvias por el Norte, temporales en ciertos mares, etc. etc.» y no dice los chiquillos que nacerán, en las distintas latitudes, porque esto no pertenece a la meteorología; pero andando el tiempo lo dirá, porque según los filósofos, pasamos por la tierra tan velozmente como un meteoro.

Claramente se vé, que estos anuncios son perfectamente cándidos; pero el vulgo los cree y no quiero quitarle el pan ni al verdadero ni al pseudo zaragozano.

Hace poco tiempo nos salió (por que estos hombres salen) otro observador de la atmósfera; el Sr. Noherlensoom, cuyo apellido tiene tantas letras como meses el año, y nos da para cada mes (ó letra) sus correspondientes revoluciones atmosféricas. Este señor tiene la desgracia de no conocer bien los nombres de los puntos cardinales del horizonte y así suele decir: «vendrá del Atlántico un temporal que entrará por el Sudeste de la Península» que es lo mismo que decir: «espéreme V. en la calle, en la puerta de su bohardilla.» Pero aunque este meteorologista no está fuerte en lo más rudimentario de su ciencia como es el conocimiento de la *Rosa de los Vientos* sabe, en cambio, traducir los telegramas del observatorio de Washington.

Hay otro sabio aficionado a enterarnos de lo que vá a pesar sobre nuestras tejas y es el señor Herrera, que comete no ya errores, sino desatinos horribles.

Consideren los lectores, que el Sr. Herrera nos anuncia un «ciclón violento» cosa rara en verdad, porque hasta hoy todos los ciclones han sido calmosos y pacíficos. Este ciclón «vendrá acompañado de grandes lluvias y tal vez algun trueno»; esto me tranquiliza, porque a los truenos les tengo mucho miedo, y ese tal vez trae a mi espíritu una calma anti-ciclónica; las lluvias las lamento por «mor» de las goteras.

«Habrá frío en el golfo de Vizcaya, Mediodía Noroeste del Levante del Mediterráneo de España.»

Aquí debemos reflexionar: «habrá frío en el golfo de Vizcaya» pues yo aseguro que si ya no le hay, me dejo emplumar; porque precisamente en aquel golfo están ya casi en pleno invierno, que es cuando generalmente hace frío en el hemisferio Norte, pues sabido es, que en el Sur ha empezado la Primavera el 23 de Setiembre.

Signan las reflexiones: «habrá frío en el Mediodía» en el Mediodía donde? esto se lo calla el señor Herrera, pero supongamos que se refiere a España y aseguro que hará fresco y hasta frío en algunas partes y calor en otras si hay buen sol y cielo despejado, y sobre todo, tendrán frío todos los que no tengan ropa.

Suma y sigue: «habrá frío en el Noroeste del Levante del Mediterráneo.» Esto si que no lo entiende ni el mismísimo Sr. Herrera. ¿Qué sitio del horizonte es el Noroeste del Levante?

Yo he leído muchísimos disparates meteorológicos, pero ninguno ha alcanzado este calibre. ¡El Noroeste del Levante!

¡Ah!, se me ocurre una idea: vamos a buscar mis lectores y yo, el «Levante del Mediterráneo» (se dice el Este) y una vez allí busquemos el Noroeste de aquel Levante.

Para no ir muy lejos no quedaremos en la isla de Chipre: habamos un rato con Telemaco, Calypso y Compañía, y miremos al Noroeste que se vé, con la imaginación? La Turquía asiática. ¡Buén fresco van a tener los turcos asiáticos, habitantes del Noroeste del Levante del Mediterráneo!

Pero alambicando más, y buscando como dice el Sr. Herrera, «el Mediterráneo de España» vamos a averiguar donde tendrá que calarse capote.

El Levante del «Mediterráneo de España», es decir, del Mediterráneo nuestro propio, está en cabo Creux, al norte de Cataluña; el Noroeste de este Levante llega, por el interior de Francia, hasta Burdeos. Allí si que hará fresco.

No quiero causar más a los lectores porque ya habrán comprendido sobradamente el cúmulo de desatinos que dice el Sr. Herrera. Quien de tal modo escribe no es meteorologista ni aun siquiera traductor de telegramas escritos en inglés.

Podrá venir el día 15 una tormenta, por hoy casi se puede negar. Pero aunque viniera no será seguramente mas que tormenta ciclónica de frío por el Noroeste del Levante del Mediterráneo de España.

P. Rico.

ADVERTENCIA.

Hemos creído oportuno, para mayor facilidad de esta administración, girar a nuestros abonados el importe de la suscripción, hasta fin del año corriente, con el objeto de que las suscripciones desde primero del año entrante, empiecen todas en una misma fecha, rogándoles abonen los recibos como tienen por costumbre.

GACETILLAS.

Nuestro puerto.—El aspecto que presenta nuestro puerto en la actualidad, es verdaderamente triste, comparado con el que presentaba otros años por esta época. Ayer componían el total de embarcaciones fondeadas en el mismo, algunos vapores, dos ó tres barcos de cruz, cinco ó seis fauchos, y sin embargo, otras veces, ese puerto hoy casi vacío, presentaba por estos meses los signos pecuniarios de la vida comercial, hallándose siempre fondeados veinte ó veinticinco buques de vapor, ocupados en la carga de uva, a cuyo número no han llegado ni un solo día en la presente campaña frutera.

Esto demuestra la depreciación que ha experimentado nuestra uva, por efecto no solo de los desastres del año anterior, que tanto perjudicaron a la agricultura en general, sino por las numerosas enfermedades y plagas que se han desarrollado en los parrales y que han destruido una

considerable parte del fruto y de las plantaciones.

Sr. Delegado.—Son ya varias las quejas que hemos recibido acerca de la calma con que se tramitan en las oficinas de Hacienda de esta capital, los expedientes de defraudación industrial, instruidos por los Inspectores que han prestado sus servicios en las Administraciones Subalternas de esta provincia, con lo cual se perjudican, no solo los intereses del Tesoro, muy respetables por cierto, sino los no menos respetables de dichos funcionarios, hoy cesantes, privándose de los legítimos derechos que en ellos tienen.

Además, con estas dilaciones, se deja sin cumplimiento la real orden que para su inmediata resolución se dictó, inspirándose el ministro, no solo en lo que legalmente debía efectuarse, sino en los perjuicios que se le ocasionaba a los Inspectores que habían sido declarados cesantes y tenían devengados derechos.

Ignoramos las causas que motivan tales dilaciones y suponemos que el Sr. Delegado tampoco tendrá conocimiento de ellas, pero como se nos dice que algunos de los referidos funcionarios están dispuestos a exponer personalmente al señor Gonzalez, ministro de Hacienda, el olvido a que tienen reelegados en las oficinas de Almería dichos expedientes, no podemos por menos de llamar la atención del Sr. Orellana para que, si es cierto cuanto se nos comunica, dicte las oportunas disposiciones a fin de que se dé cumplimiento a la real orden ya citada, antes que llegue a conocimiento del Ministro tal abandono, y además porque es altamente lamentable que por causas, que no queremos averiguar, se lastimen de un modo tan evidente, intereses públicos y privados.

Así pues, esperamos que el Sr. Delegado adoptará las resoluciones oportunas para que cesen tales dilaciones, que según se nos informan pasan ya de lo prudente.

Sexteto.—El de los Sres. Sanchez que actualmente dá los conciertos en el Café Universal, fué anteanoche muy aplaudido por los numerosos concurrentes a aquel establecimiento, en la ejecución de la hermosa Meditación de la fantasía y Serenata morisca de Chapi, que interpretaron con verdadero sentimiento y gusto los referidos artistas.

El público les hizo repetir la Serenata dos veces más.

Ha fallecido en esta capital la esposa de D. Francisco Tortosa, dueño del magnífico hotel de este nombre.

Anteayer fué conducido el cadáver de esta señora a su última morada, acompañándole numerosa concurrencia.

Enviamos a la familia la expresión de nuestro sentimiento.

Hidrofobia.—Aplaudimos de todas veras la actitud del Sr. Alcalde, que según hemos manifestado, se propone emprender una activa campaña contra los perros, con objeto de prevenir en lo posible el terrible mal de la hidrofobia, que tanta desgracia viene causando. Para auxiliar esta campaña, con la cual estaremos siempre al lado del Alcalde, le diremos que ha llegado a nuestras noticias que el perro hidrófobo que fué muerto en las Almadravillas hace dos días, había mordido antes a una cerda de un estercolero llamado Manuel Gorras, a un perro del vecino de ese barrio Antonio Mayoral y a otros varios animalitos de la raza canina, siendo de suponer que la mayor parte de los que existen en este barrio sean atacados de hidrofobia, puesto que el germen está echado y en un periodo corto ha de dar necesariamente sus resultados.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial de la Sucursal del Banco de España en esta

capital, con 2.500 pesetas de sueldo, D. Juan Gimenez Navarro.

E. P. D.—Ha fallecido en Tabernas doña Concepción Aguilar Delgado, esposa de nuestro amigo el juez municipal de dicha villa D. Miguel Solves Barrios.

Enviamos a este y a su desconsolada familia, el más sentido pésame.

Lo sentimos.—Se encuentra gravemente enferma la respetable señora, Doña Encarnación Lupión y Lupión, viuda de Gonzalez, y madre política y tía de nuestro estimado compañero el Sr. Lopez y Morales.

Deseamos vivamente que halle mejoría la enferma, antes que ese estado llegue a producir un desenlace funesto.

Ferrocarril.—Nuestro apreciable colega La Paz de Murcia, publica el siguiente sueldo con el que estamos en un todo conformes:

«La subasta de la segunda sección del ferrocarril de Calasparra a Almería, ó sea desde Lorca a Almería, y del ramal de Almajalejo a Vera, á ella unido, no se anunciará tan pronto como se creyó.

Esa tardanza, que tal vez lleve a prolongarse cuatro meses, obedece a un deseo muy plausible, que seguramente elogiaremos el país, como lo hacemos nosotros. Se aspira a asegurar la construcción de la línea, para que cuando aparezca en la Gaceta el edicto convocando licitadores, esté todo preparado para que el proyecto no sufra el menor fracaso, cosa que tal vez no pudiera impedirse si la subasta se anunciara ahora, como ha venido repitiéndose.

Claro es que nosotros, igualmente que toda la comarca interesada en la construcción de esa importante vía férrea, nos habríamos alegrado muchísimo de llegar hoy mejor que mañana al apetecido éxito. Pero si el retraso que hablamos aleja cualquier peligro que pudiera existir ahora y afianza el triunfo para dentro de un breve plazo, entonces natural nos parece recibirlo con satisfacción en vez de con enojo, como mal menor.

De cualquier modo; cuatro meses pronto trascurren y siempre que exista la evidencia, como existe, de que el ferrocarril de Lorca a Almería y ramal de Almajalejo a Vera han de ser una realidad en breve, esa pequeña dilación nada puede afectarnos sino es por el deseo muy natural y legítimo de ver cuanto antes construida una línea que tantos beneficios ha de derramar en los pueblos que atraviesa.»

A los agricultores.—Ofrece sus servicios en las operaciones de medición, tasación de fincas rústicas, levantamientos de planos, proyectos de cultivos y ganadería, lo mismo que en todo lo concerniente al ramo agrícola, un facultativo de esta localidad.

Informarán en la redacción de este periódico.

Exposición marítima de Boston.—Con mucho gusto insertamos la siguiente carta del Cónsul general de los Estados Unidos:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Mi Gobierno me notifica que los directores de la Exposición Internacional Marítima que tendrá lugar en Boston desde el 4 de Noviembre de 1889 hasta el 4 de Enero de 1890, pagarán los gastos de transporte y reembarque de toda clase de efectos propios para la navegación y trabajos marítimos, como por ejemplo, modelos de barcos, máquinas pertenecientes a la marina, etc.

Se supone que los gastos serán razonables, se entiende por los artículos pertenecientes a la Exposición.

Como a las personas que deseen enviar modelos de invenciones náuticas no les ha de costar nada, espero que V. me ayudará a poner esto en conocimiento del público.

Los oficiales a cuyo cargo está la Exposición son:

John W. Ryckman, Presidente and General Manager.

Boston, Mass, U. S. A.

William V. Christie, Vice-Presidente and Treasurer.

Boston, Mass, U. S. A.

Hugh Coyle, Superintendent y Printing and Press Drpt.

Boston, Mass, U. S. A.

Advisory Council.

Mafor Charles. S. Hill, Secretary American Sluffing League.

Washington, D. G.

Chas H. Loring, Chief Engineer of U. S. Navy.

Capt Gut C. Goss, Ship-huilder Bath, Maine. Capt J. B. Cayle, Menager y Boston and Portland Steamship Company, y muchos otros.

De V. affmo. s. s., —El Cónsul general de los Estados Unidos.»

Asesinato.—Nos escriben de Antas que el domingo anterior tuvo lugar en aquel pueblo una sensible desgracia.

Dos primos hermanos que vivían en buenas relaciones, tuvieron no sabemos porque causas ciertos disgustos promoviendo acalorada riña en la que intervinieron varios amigos.

Al parecer quedaron en buena armonía; pero al salir ambos de la casa en que se hallaban cuando la disputa, uno de ellos llamado Melchor Garcia Perez, asestó una terrible puñalada en el costado izquierdo a su adversario Pedro Garcia, produciéndole una profunda herida, mortal de necesidad, falleciendo instantáneamente.

El juzgado instruye el oportuno sumario.

Las aguas.—Ayer recibimos la siguiente queja, sobre la que llamamos muy eficazmente la atención del Sr. Alcalde:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Aunque su periódico ha hecho una heroica campaña en el tan debatido asunto de las aguas, obteniendo sus justas quejas debida reparación; aunque estas hayan sido pasajeras, le estimaría, como un favor muy señalado, llamase la atención del Sr. Alcalde acerca del abandono en que se tiene este servicio en la calle de Navarro Rodrigo, donde hace quince días no entra el agua, particularmente en las casas que tienen las tomas por la calle de Zaragoza.

Dándole gracias anticipadas, queda de usted, atento amigo q. b. s. m., Manuel Belmonte y Garcia.»

Las mismas quejas nos dirigen a diario los vecinos de la calle del Arsenal y especialmente los del Malecón, donde hace cinco meses que no entra ni una sola gota de este líquido. ¿No se podrá corregir la falta Sr. Alcalde?

Gerente.—Es esperado en esta capital el gerente de la Compañía concesionaria del ferrocarril de Murcia a Granada, mister Niel Kennedy, a arreglar algunos asuntos relacionados con esa importantísima línea.

Periodo parlamentario.—Parece que los proyectos que procurará el Gobierno se discutan primeramente en el próximo periodo parlamentario, aparte de los presupuestos y el sufragio universal, que tendrán la preferencia, serán la ley de contabilidad, el crédito agrícola, la hipoteca naval y la reforma de la ley municipal, aun cuando ésta acaso no haya tiempo de discutirla.

ÚLTIMA HORA.

(Denuestro servicio particular. Director «Crónica Meridional.» Madrid 18 10:20 m.

Han llegado a esta córte los señores duques de Montpensier.

En la estación le aguardaban numerosos amigos y altos funcionarios.

Antes de la apertura de las córtes, los jefes de las minorías monárquicas celebrarán una importante reunión para ponerse de acuerdo con objeto de acordar el programa comun parlamentario.—Fabra.

Barcelona 18, 10:15 m.

Los cambios del Bolsin Mercantil hoy, se hallan en la siguiente forma:

4 por 100 interior 75'75.
4 por 100 exterior, 77,47.
Nortes, 92'25.

Madrid 4 por 100 interior 75'65
París 4 por 100 exterior, español 75'00

Madrid 18, 2 t.

Telegrafian de Paris, que la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, emitirá 96,000 obligaciones destinadas a la construcción de la vía férrea de Linares a esa capital.—P.

Idem 18, 6 t.

La agonía del rey de Portugal sigue prolongándose.

El Emperador Guillermo de Alemania, ha terminado su viaje a Italia y ha salido para su residencia de Berlin.

De política interior nada se comenta.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-70.
4 por 100 exterior, 77-50.
4 por 100 amortizable, 89-10.—Fabra.

Idem 18, 7:30 n.

En la puerta de la redacción de «La Correspondencia Militar» el director de «El Liberal» señor Araus, agredió al Sr. Fernandez Arias director del primero, resultando éste con contusiones en la cara, cuello y boca, siendo conducidos a la prevención.

Se ha inaugurado el concilio diocesano en Valencia.

Se ha citado con urgencia a todos los ministros para celebrar un Consejo y ultimar los presupuestos hoy mismo.—P.

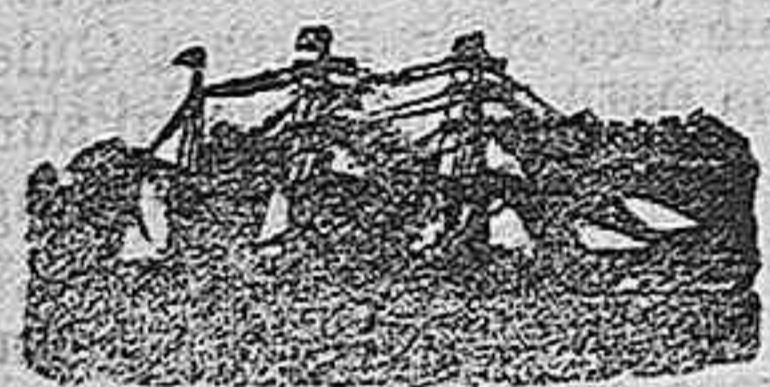
DOCTOR RUBIRA.

(Véase la cuarta plana.)

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el día 24 de Octubre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 17 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 18 Entrados.

Vapor español COLON, de Liverpool, con 4 pasajeros y carga general. Id. id. MANUEL ESPALIU, de Sevilla, con 32 pasajeros y carga general. Land español CUATRO AMIGOS, de Cabo de Gata, con sal. Id. id. DIOSA CERES, de Motril, con esparto. Id. id. VENCEDOR, de Málaga, en lastre. Polacra goleta JUSTA, de Adra, en lastre. Vapor inglés PONKA, de Dénia, con frutas.

PARA RIO JANEIRO.

El vapor «Poitou» saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.

Se dan pasajes gratis incluso manutención a los agricultores, herreros, y carpinteros con sus familias.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion,

Publicación importante.

HISTORIA general de España por D. Modesto La Fuente, continuada por D. Juan Valera.

Nueva edición económica de gran lujo y esmeradísima encuadernación. Se reparte mensualmente por tomos a 5 pesetas uno.

Don Simón Velazquez viajante de la casa editorial Sres. Montaner y Simon de Barcelona, pasará a domicilio con los dos primeros tomos.

Depósito, calle de Murcia núm. 10. 5-6

El buen tono.

Mariana, núm. 2.—Almería.

Se espera del 20 al 25 un gran surtido de alta novedad en sombreros, capotas, terciopelos, veludillos, cintas, plumas y caprichos procedentes de las mejores fábricas de París, Madrid y Barcelona. Para niños de corta edad, un variado y escogido surtido de abrigos, castor y lanas. Talmas, capotas y bebés, y puesto que en nada son parecidos los modelos de esta temporada a los sombreros llevados el año pasado, se reformarán a modo delo elegido. 5-6

La Perla.

Nuevo hospedaje, con buen servicio de 14 a 18 reales, según habitación. Se virven almuerzos y comidas a domicilio.

Plaza de Flores, núm. 4, Almería. Su dueño José Jurado Sierra

Aviso al público.

Carnecería nueva.—En este establecimiento situado en la subida de las escalerillas, barraca lindando con la Iglesia de Santiago, se expende la carne de vaca y carnero a los precios siguientes:

De vaca con hueso, a 60 céntimos de peseta libra.
De id, sin él, a 1 peseta idem.
Filete, a 1 peseta 75 céntimos idem.
De carnero, a 50 céntimos de peseta idem. 8-10

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884. Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indica das pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus senasy cajas.

Buena ocasion.

En los bajos de la casa núm. 37 del paseo del Principe se venden dos lámparas, una de comedor y otra de gabinete. Las dos son aparatos de nuevo sistema y en muy buen uso.

Piano barato.

Reyes Católicos 18, 4

Vino para enfermos.

Se garantizan por su calidad inmejorable y se someten al análisis si alguien dudara de su pureza, el cual tiene uno 10 años y otro 8 y se vende a 4 reales y 3'50 el jarro casa del señor Manzano, frente a Maria Santísima, así como el legítimo Valdepeñas a 24 cuartos y el legítimo Albuñol a los precios corrientes. 3-6

Profesor.

Se arregla música para to dos los instrumentos. Se hacen partituras de todas clase. Se dan lecciones de guitarra, badurria, cítora y toda clase de instrumentoss Calle de Granada número 92, casa del profesor D. Natalio Arcas Villaspesa.

Duelas superiores.

Se expenden al costo. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.



De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Cura como ninguna otra medicación empleada hasta el día, toda clase de

VÓMITOS Y DIARREAS

(de los tísticos, de los niños y de los viejos)

CÓLERA, TIFUS, REUMATISMO,

Catarros y Úlceras

DEL ESTÓMAGO

VÓMITOS

de las embarazadas

Exijase como garantía la firma y rúbrica del autor y la marca de fábrica depositada, en las fajas y etiquetas.



J. J. Vivas Pérez

Se vende sólo en cajas á Ptas. 3'50 y medias cajas á Ptas. 2 en toda España

Depósito principal en Almería, FARMACIA VIVAS PÉREZ

DESDE DONDE SE HACEN REMESAS POR CORREO

De venta en las principales farmacias de España y Ultramar

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Havana: Sres. Lobet y C.; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillemety.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.

Principales Depositarios en esta provincia: BERJA, D. Pedro Gazquez Roldan, D. Anacleto Espinosa y D. E. Lopez Morales. ALHABIA, D. Francisco Sanchez. ALHAMA, D. Santiago Capella. CUEVAS, D. Andrés Piqueras. SORBAS, D. Francisco Agüello. VERA, D. Julian de Allas. FELIX, D. Antonio Ibañez Fuentes. NIJAR, D. Amós García.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérsnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Unviaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Argeciras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miérsnes y viérsnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Pildoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas,

congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras 10 r-males. Depósito en Almería, Farmacia de J. Vivas Pérez, botica de Santo domingo.

ALMENDROS.

Se venden de los acreditados plantales de las propiedades de la Maleza y Contralon, en Dalias, de D. Sixto Espinosa. En los plantales á real planta, y en Almería, Beja etc. á real y medio, siendo partidas de docientos almendros en adelante. Casa de Gabriel Daza, estanco del Cam-po Dalias (ararar razón).

FARMACIA Y COMPAÑIA.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremados y golpes para trajes de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camisas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 3.—MADRID

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 61.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas	
Suscripción.	46.085.364'66	
Riesgos en curso.	28.373.958'02	
Ingreso anual por primas.	1.127.081'81	
Reservas.	1.875.177'96	
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.	
Activo.	12.716.568'40	

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía, —Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería —Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confecciona dentaduras desde un solo dia, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso prin Almería.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen á la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, pitipación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechales ó cefres de cordón é impermeables y dólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de

sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.